



Outlook

Elaboración del contrato derivado del proceso No. LP-DEO-SGI-041-2025 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA RUTA 90, TRAMO 9002, SECTOR: NECOCLÍ – PUERTO REY; INCLUYENDO EL TRAMO 90ANA, SECTOR: VARIANTE ARBOLETES, Y

Desde Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>

Fecha Jue 21/05/2026 8:06 AM

Para Diego Diaz <licitaciones@ingevias.com>; Diego Diaz <licitaciones@ingevias.com>; CAD <cad@ingevias.com>; Diego Diaz <licitaciones@ingevias.com>; CAD <cad@ingevias.com>

 13 archivos adjuntos (14 MB)

7.2 Paz y salvo de parafiscales CAS INGENIEROS S.A.S.pdf; AFINCO-FR-03 - INFORMACION DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.xlsx; Anexo ACPS-AN-1 solicitud de documentos elaboracion contrato.docx; CONFIGURACION DE CUENTAS - PROPONENTE PLURAL PROVEEDOR.pdf; CONFIGURACION DE CUENTAS - PROVEEDOR.pdf; Protocolo atención prioritaria entidades públicas agosto 2021.pdf; CONFIGURACION DE CUENTAS - PROPONENTE PLURAL PROVEEDOR.pdf; EJECUCION CONTRACTUAL PROVEEDORES.pdf; guía registro entidad estatal.pdf; guía registro proveedor.pdf; Manual Apoyo Registro SECOP MVCT.pdf; 0. 3798_RESOLUCION_DE_ADJUDICACION_LICITACIÓN_PÚBLICA_v1 041-2025.pdf; cita dian .jpg;

De manera atenta, y con el fin de proceder con la elaboración del contrato derivado del proceso No. **LP-DEO-SGI-041-2025 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA RUTA 90, TRAMO 9002, SECTOR: NECOCLÍ – PUERTO REY; INCLUYENDO EL TRAMO 90ANA, SECTOR: VARIANTE ARBOLETES, Y EL TRAMO 90ANB, SECTOR: VARIANTE MELLITOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ",** al **PROponente No. 14 CONSORCIO DESARROLLO N-P 041,** solicito se alleguen, en el menor tiempo posible, los documentos en **PDF DE MANERA DIGITAL** (a este mismo correo) que se detallan en el archivo adjunto a este correo.

NOTA: Las Certificaciones de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales, que debe expedir cada integrante del consorcio deben ser a la fecha. **(Tener en cuenta que no es la fecha del cierre del proceso, sino la fecha actual)**, por ende, envió un modelo para que así de buena manera puedan hacer los de ustedes de acuerdo con sus datos.

NOTA: Por medio de la presente envió las instrucciones para firma del contrato principal en SECOP II:

1. Deben crearle un usuario a **JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO**, (Adjunto guía registro Entidad proveedor).
2. Con el usuario de **JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO**, debe solicitar acceso a el usuario **CONSORCIO DESARROLLO N-P 041**, (Adjunto configuración cuenta proponente plural, seguir desde la página 16 a la 17).
3. Desde el usuario de **CONSORCIO DESARROLLO N-P 041**, (Adjunto configuración cuenta proponente plural, seguir desde la página 18).
4. Aprobar el contrato desde el usuario de **JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO**, Adjunto guía ejecución contractual).
- 5.

NOTA 1: Si me pueden facilitar un numero de celular del representante legal.

NOTA 2: Les facilito el número de teléfono de Colombia compra eficiente para que se contacten con un asesor y les preste soporte técnico para la creación del usuario de **JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO** y lo enlacen con **CONSORCIO DESARROLLO N-P 041, para firma del contrato: 7546788.**

NOTA 3: Se debe enviar el redam de **JUAN SEBASTIAN RIVERA PALACIO** actualizado.

NOTA 4: Diligenciar los formatos de certificado de inhabilidades e incompatibilidades, acuerdo de confidencialidad y ACPS-MD-7 LAFT Y ANTICORRUPCION 12112025 VF (Todos los integrantes del consorcio donde suscribe el representante legal de cada uno y representante legal del **CONSORCIO DESARROLLO N-P 041**)

NOTA 5: También se manifieste de buena manera de si se toma o no el anticipo.

NOTA 6: Prorrogar la póliza de seriedad de la oferta M-100289904 porque la VIGENCIA HASTA es hasta el 20 de mayo del 2026, lo cual ya esta vencida.

De antemano, gracias por la atención y colaboración prestada.



Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de
Procesos de Selección Contractuales,
Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co